



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
DEPORTIVAS
DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

SUBTIPO

Actividades artísticas

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Vicerrectorado de Extensión Universitaria

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Participación en el Grupo de Teatro y Danza de la UGR

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

Aula de Artes Escénicas. La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Rafael Ruiz Álvarez

FECHA DE REALIZACIÓN

del 14-09-2020 al 14-06-2021

Nº DE HORAS

300

CREDITOS SOLICITADOS

Entre 6 y 12

CREDITOS CONCEDIDOS

6

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

El Grupo Oficial de Teatro y Danza de la Universidad de Granada está compuesto por alumnado procedente de diversas carreras impartidas en nuestra Universidad, lo que le imprime un carácter ecléctico e integrador dentro de un proyecto sólido destinado a potenciar el desarrollo artístico y la capacidad de permitir a sus integrantes poder participar activamente en dinámicas de formación cultural y artísticas, aplicadas a la interpretación y a la danza. Los miembros del mismo son seleccionados al inicio de curso académico tras rigurosa convocatoria, garantizando de este modo su cualificación y competencias para formar parte de un proyecto que se extiende durante nueve meses, como una asignatura más de su currículo. La dedicación de este alumnado al mismo supone un gran esfuerzo por su parte, al tener que ofrecer una disponibilidad máxima para formar parte de actividades, ensayos, viajes y representaciones que tienen lugar durante el curso dentro de la programación del Aula de Artes Escénicas. Todo ello redundará en el hecho de que nuestra Universidad deba reconocer esta iniciativa oficial mediante créditos (12 créditos ECTS) por tratarse de una actividad formativa rigurosa y de una proyección extraordinaria de nuestra cultura en el dominio de las artes escénicas, dando nombre y prestigio a la UGR en proyectos, como ATALAYA, donde cada año se exhibe uno de nuestros montajes. Se llevarán a cabo representaciones para centros de enseñanza secundaria, futura

universidad.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

La actividad se compone de tres fases complementarias y obligatorias, conducentes a la configuración de un programa de formación y ejecución de montajes en teatro y en danza.

1ª Fase: el alumnado inscrito en la misma, procedente de la convocatoria ya mencionada más arriba, deberá asistir obligatoriamente y formar parte de actividades de formación en interpretación y en danza, dirigidas por personas relevantes de estas disciplinas. Esta fase constará de un total de 52 horas y cristalizará en muestras destinadas a ser exhibidas como conclusión de las actividades.

2ª Fase: el alumnado, una vez concluida esta etapa, realizará los ensayos oportunos para la realización de un montaje que será exhibido en el mes de marzo, en el 19º Encuentro Internacional de Teatro Universitario de Granada. Dicho montaje se llevará a cabo a partir de una dramaturgia dirigida por Rafael Ruiz Álvarez, director del Grupo de Teatro y Danza de la UGR, sobre un texto de un autor, preferentemente, granadino. Los ensayos y la representación conllevarán un número de 62 horas; 60 para los ensayos distribuidos en sesiones de 3 horas y 2 para la representación del estreno).

3ª Fase: el Grupo de Teatro y Danza formará parte con los montajes del curso pasado, Toma este vals: Lorca-Cohen y Unidad de lugar, de una serie de representaciones que exigen ensayos previos de puesta a punto del montaje, así como del proyecto ATALAYA, para ser llevados a las Universidades andaluzas. Del mismo modo, el Grupo exhibirá sus propuestas escénicas citadas en otros encuentros de carácter nacional e internacional, generando esta participación en diversos festivales de teatro nuevas horas de representación y desplazamientos. La participación del Grupo de Teatro y Danza de la UGR en actividades escénicas dirigidas a Centros de Enseñanza Secundaria, dará lugar a más horas de preparación y de exhibición que sólo podrán ser evaluadas en el momento de conocer la dimensión de su participación en las mismas. Por todo ello, se estima un reparto de las siguientes horas de dedicación al Grupo de teatro y Danza de la UGR:

- Actividades formativas de Teatro y Danza: 52 horas.
 - Ensayos y performances: 24 horas.
 - Representaciones en eventos en colaboración con otras instituciones, como la Noche en Blanco: 2 horas.
 - Ensayos montaje espectáculos Toma este vals: Lorca-Cohen y Unidad de lugar en gira: 60 horas.
 - Ensayos montaje nuevo: 60 horas.
 - Representación en 19º EITUG: 2 horas.
 - Ensayos y representaciones proyecto ATALAYA: 80 horas (no se incluyen desplazamientos a las ciudades donde se represente la obra). Ensayos y representaciones eventos varios: día internacional de la mujer trabajadora, día mundial del teatro, día mundial de la danza, proyecto Enseñanzas Secundarias...: 20 horas.
 - Total de horas fijas reseñadas: 300.
- Sin contar las horas que se añadan por ensayos y representaciones en proyecto Enseñanzas Secundarias: por determinar, en función de las representaciones requeridas por los centros.

CONTROL DE ASISTENCIA.

Se seguirá el mismo control que se lleva a cabo para el alumnado que curso asignaturas en la UGR y que opta por el método de evaluación continua.

EVALUACIÓN

La evaluación se centrará en la asistencia y en la cualificación que el alumnado manifieste, con arreglo al siguiente porcentaje:

70% asistencia a actividades, ensayos y representaciones;

30% en competencias alcanzadas en actividades, ensayos y representaciones.

OBSERVACIONES

ANEXO 1

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Participación en el Grupo de Teatro y Danza de la UGR

Indique los objetivos de desarrollo sostenible que considera están vinculados con la actividad propuesta

Con el objetivo de construir un mundo mejor para todas las personas y para el planeta, en el año 2015, 193 países integrantes de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta Agenda es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, a través de un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a alcanzar en el año 2030 y que abarcan las esferas económica, social y medioambiental. Esta agenda compromete a gobiernos, universidades, sector privado y toda la sociedad.

Objetivos de desarrollo sostenible - Objetivos específicos de aprendizaje

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

La actividad trata los conceptos de pobreza y las causas y sus efectos. La actividad permitirá que los participantes tomen conciencia estas temáticas, generen empatía y solidaridad con la desigualdad y proponiendo acciones para abordar los temas sistémicos asociados a la pobreza.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

La actividad trata los conceptos acerca del hambre y la malnutrición, y las consecuencias que provoca a nivel biopsicosocial en la vida humana. La actividad fomenta en los participantes, conciencia real de la existencia de esta problemática, reflexión sobre sus valores y capacidad crítica ante los temas relacionados con esta realidad.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

La actividad trata los conceptos de salud, higiene y bienestar individual y social, y promueve el conocimiento sobre las estrategias de prevención e intervención más relevantes para fomentar la salud. La actividad promueve una visión holística y adherencia a hábitos de vida saludables en los participantes.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

La actividad aborda el rol que juegan la educación integral y la cultura en la promoción del desarrollo humano y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La actividad permitirá que los participantes sean capaces de contribuir a una educación de calidad para todas las personas y a la Educación para el Desarrollo Humano Sostenible (DHS).

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

La actividad aborda los conceptos de género, igualdad de género y discriminación de género, permitiendo que los participantes comprendan los derechos básicos de las mujeres y las niñas. La actividad permitirá que los participantes tengan conciencia sobre las desigualdades y sean capaces de identificar cualquier forma de discriminación de género, educando en la no violencia, y en la equidad entre los seres humanos.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

La actividad trata temas relacionados con el agua, como condición fundamental de la vida, la importancia de la calidad y la cantidad, las causas, efectos y consecuencias de la contaminación del agua y/o la escasez del agua. La actividad promueve que los participantes tomen conciencia del uso responsable del agua.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

La actividad comprende conceptos sobre crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, empleo y trabajo honesto y justo para todas las personas. La actividad promueve en los participantes la capacidad crítica sobre los modelos económicos, las visiones del futuro de la economía y la sociedad. La actividad promoverá que los participantes tomen conciencia sobre las consecuencias que provocan sus hábitos de consumo fomentando el consumo responsable.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

La actividad comprende conceptos sobre crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, empleo y trabajo honesto y justo para todas las personas. La actividad promueve en los participantes la capacidad crítica sobre los modelos económicos, las visiones del futuro de la economía y la sociedad. La actividad promoverá que los participantes tomen conciencia sobre las consecuencias que provocan sus hábitos de consumo fomentando el consumo responsable.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

La actividad aborda conceptos relacionados con las infraestructuras e industrialización sostenibles y las consecuencias y desafíos para lograr la sostenibilidad. La actividad permitirá a los participantes reconocer y reflexionar en torno a sus propias demandas en la infraestructura local, en aspectos como su huella de carbono y/o su huella hídrica.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

La actividad trata sobre las desigualdades, sus interrelaciones y las consecuencias que genera. La actividad permite concienciar y comprender que la desigualdad es un importante generador de problemas sociales e identificar las desigualdades que existen a su alrededor generando una visión del mundo justo e igualitario.

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

La actividad trata sobre la sostenibilidad de los asentamientos físicos urbanos, periurbanos y rurales vinculados a la planificación y construcción sostenible. La actividad promoverá en los participantes conciencia crítica sobre el desarrollo de los entornos natural, social y técnico, que les permita sentirse responsables de los impactos ambientales y sociales de su estilo de vida, potenciando su capacidad de resiliencia.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

La actividad aborda cómo las decisiones de los estilos de vida individual influyen en el desarrollo social, económico y ambiental, entre los cuales se incluye temas tales como: la cadena de valor de la producción y consumo, los derechos y deberes de los distintos actores de la producción y el consumo, etc. La actividad promoverá que los participantes tomen conciencia del efecto que tiene su conducta como productor y consumidor en el impacto ambiental y social.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

La actividad trata sobre conceptos relacionados con el cambio climático como un fenómeno antropogénico y sus consecuencias ecológicas, sociales, culturales y económicas a nivel local y global. La actividad permitirá que los participantes asuman que la protección del clima mundial es una tarea esencial de todas las personas. La importancia de reevaluar nuestras conductas diarias repercute directamente en la salud individual y colectiva.

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

<p>La actividad plantea la importancia de los ecosistemas marinos y el rol de los océanos en la moderación de nuestro clima. La actividad promueve la toma de conciencia sobre las amenazas y las oportunidades para el uso sostenible de los recursos marinos, permitiendo que los participantes reflexionen sobre sus propias necesidades alimentarias y sobre si hacen un uso sostenible de las limitadas fuentes alimentarias marinas.</p>	<input type="checkbox"/>
<p>Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</p>	
<p>La actividad aborda temas sobre los ecosistemas terrestres y las distintas amenazas a las que se enfrenta la biodiversidad, incluidos pérdida de hábitat, deforestación, fragmentación, sobreexplotación y especies invasoras y su relación con la biodiversidad local. La actividad permitirá a los participantes crear una conciencia crítica sobre el dualismo hombre/naturaleza y defender la conservación de la biodiversidad, incluyendo los servicios del ecosistema y el valor intrínseco.</p>	<input type="checkbox"/>
<p>Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</p>	
<p>La actividad aborda la comprensión de los conceptos de justicia, inclusión y paz, y su relación con la ley. La actividad permitirá a los participantes tomar conciencia sobre la importancia del marco internacional de derechos humanos y su capacidad de actuación en temas locales y mundiales de paz, justicia, inclusión e instituciones sólidas, promoviendo la oportunidad de convertirse en un agente de cambio en la toma de decisiones y alzar la voz contra las injusticias y los conflictos.</p>	<input type="checkbox"/>
<p>Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	
<p>La actividad contempla la comprensión de temas relacionados con la gobernanza mundial, la ciudadanía global, las políticas de desarrollo, la importancia de la cooperación y el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación, y el intercambio de conocimiento. La actividad fomentará en los participantes la reflexión la sobre la importancia de las alianzas mundiales y la responsabilidad compartida por el desarrollo sostenible y la capacidad de identificarse con los ODS y exigir a los gobiernos que se hagan responsables de los ODS. La alianza está referida a los aspectos señalados en los 16 objetivos anteriores y se enmarca en el contexto de las alianzas en las que participa la Universidad de Granada como pueda ser, a título de ejemplo, la alianza ARQUS.</p>	<input type="checkbox"/>
<p>Desarrollo Humano Sostenible (Todos los ODS)</p>	
<p>Reflexionar en torno al concepto de desarrollo sostenible, los desafíos para alcanzar los ODS, la importancia del propio campo de especialización para lograr los ODS y su propio rol en el proceso.</p>	<input type="checkbox"/>
<p>Formular una visión integradora propia de estos temas y desafíos de desarrollo sostenible por medio de la consideración de las dimensiones social, ecológica, económica y cultural desde la perspectiva de los principios y valores de desarrollo sostenible, incluyendo la justicia intergeneracional y mundial.</p>	<input type="checkbox"/>
<p>Comprender cómo la diversidad cultural, la igualdad de género, la justicia social, la protección ambiental y el desarrollo personal son elementos integrales de la formación de cualquier futuro profesional.</p>	<input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Participación en el Grupo de Teatro y Danza de la UGR

Indique las competencias transversales (Proyecto Tuning) que considere que están vinculadas con la actividad propuesta

El Proyecto Tuning (2002) ha sido una base importante en las transformaciones de la reforma curricular universitaria en la convergencia europea para la educación superior. Comprenden habilidades y capacidades tanto de tipo cognitivo como motivacional y se manifiestan a través de competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas.

Objetivos de desarrollo sostenible - Objetivos específicos de aprendizaje	
Competencias transversales instrumentales	
Capacidad de análisis y síntesis	<input type="checkbox"/>
Capacidad de organizar y planificar	<input checked="" type="checkbox"/>
Conocimientos generales básicos	<input checked="" type="checkbox"/>
Conocimientos básicos de la profesión	<input checked="" type="checkbox"/>
Comunicación oral y escrita en la propia lengua	<input checked="" type="checkbox"/>
Conocimiento de una segunda lengua	<input checked="" type="checkbox"/>
Habilidades básicas de manejo del ordenador	<input type="checkbox"/>
Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)	<input checked="" type="checkbox"/>
Resolución de problemas	<input checked="" type="checkbox"/>
Toma de decisiones	<input checked="" type="checkbox"/>
Competencias transversales interpersonales	
Capacidad crítica y autocrítica	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo en equipo	<input checked="" type="checkbox"/>
Habilidades interpersonales	<input checked="" type="checkbox"/>
Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar	<input checked="" type="checkbox"/>
Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas	<input type="checkbox"/>

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad	■
Habilidad de trabajar en un contexto internacional	■
Compromiso ético	■
Competencias transversales sistémicas	
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	■
Habilidades de investigación	■
Capacidad de aprender	■
Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	■
Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	■
Conocimiento de culturas y costumbres de otros países	■
Habilidad para trabajar de forma autónoma	■
Diseño y gestión de proyectos	■
Iniciativa y espíritu emprendedor	■
Preocupación por la calidad	■
Motivación de logro	■